



CA-16

Secretaría de Comunicación / Generación, cáncer, Prevención Riesgos Laborales

21 / Agosto / 2018

## Endesa Generación activa el servicio de lavado de ropa en cumplimiento del Real Decreto 665/97 en las centrales de Tenerife y Gran Canaria

Resolver el problema de la exposición a agentes cancerígenos se remonta al siglo pasado.



Nuevas taquillas de la central de Candelaria, en Tenerife, y bolsa para la ropa sucia.

Es una noticia que valoramos positivamente, más cuando el logro viene precedido de una lucha de años. Esta semana se ha activado el servicio de lavado de la ropa de trabajo en las centrales de Candelaria (Tenerife) y Jinámar (Gran Canaria). Se prevé que se inicie también este mes de agosto en las centrales de Granadilla (Tenerife) y Barranco de Tirajana (Gran Canaria), las otras dos centrales canarias que también trabajan con fuel. El servicio quedará normalizado a partir de septiembre. El lavado ya se realizaba en las centrales de Punta Grande (Lanzarote), Las Salinas (Fuerteventura) y Los Guinchos (La Palma).

Además de la instalación de unas nuevas taquillas, se han facilitado unas bolsas para la ropa sucia en la que deberán introducirse, debidamente identificada, la ropa de trabajo usada. CCOO quiere expresar su reconocimiento a los responsables de Health, Safety, Environment & Quality (HSEQ) de Endesa Generación por su implicación en la resolución de este problema.

## Trabajo perseverante

Como relatamos en una nota anterior, resolver el problema de la exposición a agentes cancerígenos de los trabajador@s de las centrales eléctricas canarias se remonta a la década de los 90 del siglo pasado. Gracias a los primeros trabajos de prevención, se consiguieron avances como el lavado de la ropa en algunas centrales, eliminar los productos cancerígenos cuando era posible, así como trabajar en la mejora de los sistemas, la limpieza de nuestra centrales y en medidas de higiene y protección de los trabajadores.

Ya en 2015, Comisiones Obreras se propuso dar un nuevo impulso al problema con nuevas actuaciones para analizar el grado de cumplimiento en Endesa de la norma que regula la protección de trabajador@s contra los riesgos por la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo, el Real Decreto 665/97. Como resultado de esta labor, se sumaron al fuel otros agentes cancerígenos como las cenizas y los lodos.

Comisiones Obreras viene advirtiendo sobre este asunto de forma reiterada, tanto de forma presencial en las centrales, como en diversas comunicaciones para toda la plantilla. El fin ha sido iniciar acciones en unos centros para extrapolarlas al resto, reforzando el trabajo de los delegados y en la Comisión de Participación. CCOO ha visitado prácticamente todas las centrales canarias, realizando informes y documentando las situaciones irregulares detectadas, comunicándolas en los respectivos Comités de Seguridad y Salud y a los responsables, y comprometiéndolos en acciones de mejora.

El trabajador que lo desee puede contactar con su delegado de Comisiones Obreras más cercano para acceder a los documentos e informes realizados y registrados por el sindicato en este tiempo.